



RIDAA
Repositorio Institucional
Digital de Acceso Abierto de la
Universidad Nacional de Quilmes



Universidad
Nacional
de Quilmes

Martini, María de los Ángeles

Una visión pragmatista de la coproducción. Compromisos filosófico-sociológicos.



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Argentina.
Atribución - Sin Obra Derivada 2.5
<https://creativecommons.org/licenses/by-nd/2.5/ar/>

Documento descargado de RIDAA-UNQ Repositorio Institucional Digital de Acceso Abierto de la Universidad Nacional de Quilmes de la Universidad Nacional de Quilmes

Cita recomendada:

Martini, M.A. (2022). *Una visión pragmatista de la coproducción. Compromisos filosófico-sociológicos. Redes: revista de estudios sociales de la ciencia y la tecnología*, 28(54). Disponible en RIDAA-UNQ Repositorio Institucional Digital de Acceso Abierto de la Universidad Nacional de Quilmes
<http://ridaa.unq.edu.ar/handle/20.500.11807/6166>

Puede encontrar éste y otros documentos en: <https://ridaa.unq.edu.ar>



Una visión pragmatista de la coproducción.

Compromisos filosófico-sociológicos⁺

*María de los Ángeles Martini **

Resumen

La noción de coproducción es el resultado de un trabajo colaborativo, en ausencia de consenso, que mantiene una tensión fructífera entre su ajuste a problemas locales y su estabilización como objeto común, sin que ninguna comunidad pretenda imponer modos apropiados de resolución. De ahí, la importancia de explicitar los compromisos teóricos que se asumen a la hora de contribuir a este trabajo colaborativo. El objetivo de este artículo es realizar una lectura pragmatistamente informada de la perspectiva descriptiva coproduccionista en su dimensión interaccional, buscando enfatizar su naturaleza procesual. A tal fin, en primer lugar, recuperamos la noción deweyniana de investigación con el propósito de caracterizar el conocimiento científico como práctica. En segundo lugar, señalamos las afinidades entre la sociología pragmatista de los problemas públicos y los lenguajes de la coproducción a fin de dar cuenta de la

⁺ Este trabajo fue realizado en el marco de los proyectos que dirijo PICyDT 2018 UNM-R N° 281/19 y UBACyT, Programación científica 2020, 20020190200206BA.

* Departamento de Sociología, Universidad de Buenos Aires. Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Moreno. Correo electrónico: mariadelosangelesmartini@gmail.com.

emergencia simultánea del conocimiento y los órdenes social y natural. Finalmente, a partir del concepto de injusticia hermenéutica como situación indeterminada, presentamos nuestro compromiso con la contingencia y la historicidad del lenguaje en la visión de Richard Rorty.

Palabras Clave

COPRODUCCIÓN; PRAGMATISMO; PROBLEMAS PÚBLICOS; CONTINGENCIA DEL LENGUAJE

Introducción

El campo semántico de “coproducción” se encuentra abierto a una multiplicidad de relaciones y en las últimas décadas se ha ampliado atravesado por diferentes configuraciones canónicas, apropiaciones teóricas, delimitaciones y transacciones disciplinares y énfasis particulares. Esta diversidad condujo a demandas teóricas y metateóricas de explicitación en pos de una transparencia autorreflexiva que facilite la comprensión en la heterogeneidad. Bremer y Meish advierten de la existencia de tensiones entre las distintas perspectivas pero, a la vez, señalan la oportunidad de reconceptualizar la noción de coproducción como “un prisma, en el que cada aspecto permita una visión diferente pero complementaria de la relación entre ciencia, sociedad y naturaleza” (Bremer y Meish, 2017:1).

Sin embargo, la remisión a la complementariedad es una exigencia epistemológica que requiere de una concordancia demasiado fuerte entre los elementos heterogéneos: articulación, cooperación y acuerdo. Esta pretensión puede debilitarse, interpretando la noción de coproducción como resultado de un trabajo colaborativo, aunque sin tener que consensuar, a través del cual cada comunidad de

práctica realiza ajustes en situaciones particulares para satisfacer sus necesidades a la vez que mantiene dicha noción como un objeto compartido (Star, 2010). En este sentido, elucidar la noción de coproducción así como también hacer manifiestos los compromisos teóricos y los modos en que se llevan adelante prácticas de ajuste en las dinámicas de investigación e intervención son movimientos ineludibles que sostienen la tensión fructífera entre su especificación y adaptación a problemas y usos locales y su estabilización como algo común, sin que ninguna comunidad pretenda imponer modos apropiados de resolución.

En el contexto de esta problematización, con el propósito de contribuir al trabajo colaborativo sin necesidad de consensos a través de la iteración de las prácticas de resignificación en torno de la coproducción, nuestro trabajo se compromete con una interpretación pragmatistamente informada que busca establecer algunos vínculos teóricos fecundos entre la concepción de John Dewey (1950) del conocimiento científico como acción, la sociología pragmatista de los problemas públicos, la noción de injusticia hermenéutica (Fricker, 2017) y la concepción del lenguaje rortyniana, por un lado, y los lenguajes de la coproducción, por el otro lado, en el intento de dar cuenta de los procesos dinámicos de la coproducción. Nos proponemos de esta manera ser fieles a la profunda vocación de los lenguajes de coproducción de desterritorializar la comprensión de las prácticas científicas y tecnológicas y habilitar las confluencias de abordajes que se nutren de cánones heterogéneos.

Primer compromiso: los lenguajes de la coproducción

Nuestro trabajo se compromete con el enfoque de la coproducción caracterizado como “descriptivo” (Jasanoff, 2004). Su carácter descriptivo refiere a los modos en que los lenguajes de la coproducción interpretan los cambios en las relaciones entre los

órdenes epistémico, social y natural (Bremer y Meish, 2017). Como es sabido, los lenguajes de la coproducción indagan las formas en que el conocimiento del mundo y las configuraciones del mundo y la vida en él son constitutivas unas de las otras. Sin embargo, aclara Jasanoff, la dimensión interpretativa no invalida que sea a la vez predictiva “como la buena historia es predictiva [...], sin sus beneficios, las sociedades pueden estar condenadas a repetir los mismos errores, utilizando y reutilizando las mismas anteojeras epistemológicas” (Jasanoff, 2004: 280). Estos lenguajes, afirma la autora, conllevan un potencial transformador toda vez que encarnados en las prácticas reorganizan las maneras en que pensamos las relaciones entre conocimiento, poder y cultura, en el mismo sentido en que el efecto bucle (Hacking, 2001) muestra cómo las categorizaciones correctas son un ajuste con las prácticas. Si, como sostiene Hacking (2004), nuestros actos están sujetos a descripciones y los actos que llevamos a cabo dependen de las descripciones con que contamos, la apropiación de la noción de coproducción por parte de actores sociales diversos, haciendo trascender su índole de categoría exclusivamente académica, la sitúa en un contexto de acción social y de cambio al configurarse en categoría de actor. Nuestro análisis muestra que este intento de Jasanoff de ir más allá de la dicotomía descriptivo/normativo cobra mayor carnadura desde una perspectiva pragmatista clásica del conocimiento, en tanto práctica situada que se dirige a la transformación del futuro y del lenguaje, como acuerdos en la acción y modos de participación en sus consecuencias.

De forma más particularizada, nos situamos en la dimensión interaccional de los lenguajes de la coproducción. Esta dimensión resignifica el *dictum* coproduccionista – la producción simultánea del orden natural y social– para focalizar en los acuerdos entre la ciencia y otras áreas de la vida social en momentos de conflictos manifiestos y de cambios. Aquí entra en juego un amplio espectro de cuestiones en torno de los límites de la práctica científica. Si aceptamos que toda configuración del orden natural

y del social se elabora sobre la base de representaciones previas que actúan como “un telón de fondo a partir del cual las personas ‘conocen’ en términos pragmáticos qué cuenta como naturaleza o ciencia y qué cuenta como sociedad y cultura” (Jasanoff, 2004: 21), entonces adquiere importancia la problematización de las clasificaciones científicas. Comprender el funcionamiento de las distintas entidades que pueblan los dominios del orden social y natural o la naturaleza de situaciones perturbadoras, que irrumpen en la vida de las personas, implica responder un conjunto de interrogantes acerca de cuáles son los modos en que los diversos agentes usan los términos clasificatorios, cómo los articulan a través de las prácticas formales e informales, qué agentes disputan los usos de esos términos y cómo son reevaluados frente a los desafíos a los que se hallan expuestos (Jasanoff, 2005).

En este sentido, se ponen en juego los modos en que el conocimiento científico contribuye a hacer ajustes en los discursos, las representaciones, las identidades y las instituciones (Jasanoff, 2004; Jasanoff y Kim, 2015). Pero, a la vez, cobran relevancia las formas en que la ciencia se ve desafiada por distintos agentes que construyen nuevas identidades, instituciones, discursos, representaciones del mundo y en el mundo conforme a cómo desean que este sea y cómo aspiran a estar en él (Jasanoff, 2004; 2010). Fundamentalmente, señala Jasanoff, la identidad “es uno de los recursos más potentes con los que la gente restaura el sentido a partir del desorden. Cuando el mundo que uno conoce está desordenado, la redefinición de las identidades es una forma de devolver las cosas a su lugar familiar” (Jasanoff 2004: 39).

Así, estas redefiniciones conducen a examinar de manera conjunta las representaciones científicas y culturales de lo real: en qué radica su valor epistémico y los modos en que se enlaza lo epistémico y lo normativo en la articulación entre las creencias acerca de lo que es y las aspiraciones de cómo deberían ser las cosas. En

este sentido, consideramos que la perspectiva pragmatista deweyniana acerca de la lógica como una ciencia social afina la comprensión del sentido profundamente dinámico de la producción del conocimiento y con ello nos habilita a precisar el carácter procesual de la coproducción. La lógica de Dewey (1950) propone abordar la investigación científica como una práctica que parte de desafíos concretos y culmina, aunque no de manera definitiva, en la transformación del futuro, estableciendo nuevas determinaciones en las situaciones problemáticas emergentes. A la vez, el reconocimiento, por parte de Dewey, del carácter constitutivo ético-político de la investigación científica posibilita llevar a cabo una lectura robusta de los vínculos entre “es” y “debe”, tan caros al análisis de Jasanoff.

Además, la problematización de los límites del conocimiento, lo social y lo natural y los consecuentes procesos de ajustes en las representaciones, discursos, identidades e instituciones demandan dirigir la mirada a la constitución de colectivos y sus interacciones en contextos de problematización pública, atravesados por conocimiento científico (Jasanoff y Kim, 2015). Este núcleo problemático nos conduce a examinar las afinidades del lenguaje de la coproducción con la perspectiva sociológica pragmatista de los problemas públicos. Este abordaje, lejos de focalizar en las movilizaciones colectivas desde el estatus de los sujetos colectivos, desplaza el análisis hacia las situaciones problemáticas: es el propósito de definir y controlar estas situaciones, lo que lleva a los diferentes agentes a movilizarse, a entrar en relaciones complejas de cooperación y conflicto y a configurar las arenas públicas (Cefaï, 2011). En esta dirección, los cambios epistémicos pueden ser comprendidos como parte de los procesos de problematización pública y publicización.

Igualmente, los problemas acerca de los límites del conocimiento ponen en primer plano cuestiones sobre la autoridad social y la credibilidad. Lo que conocemos de los cometas, los icebergs y los neutrinos, afirma Shapin (2016), conlleva

irreductiblemente lo que conocemos de las personas que hablan de esas cosas y en nombre de ellas. Aquello que sabemos sobre las virtudes morales de las personas se transmite a través de su discurso a las cosas que existen en el mundo. La verdad de las afirmaciones científicas inevitablemente requiere de la confianza en las afirmaciones de los otros: los juicios epistémicos dependen tanto de las valoraciones de las personas que realizan esas afirmaciones como de la caracterización de las cosas mismas. Sin embargo, los interrogantes acerca de quiénes participan en los procesos de imaginar y modelar el futuro señalan en dirección de las identidades al mismo tiempo que ponen en evidencia las exclusiones, las opresiones, las desigualdades y la toma de decisiones en torno de injusticia social (Felt, 2016). Es en este punto que consideramos fructífero articular las situaciones de injusticia hermenéutica (Fricker, 2017) con la problematización pública, que involucra conocimientos científicos. La noción de injusticia hermenéutica nos da la oportunidad de reflexionar sobre los modos de expandir las prácticas lingüísticas y no lingüísticas a fin de enfrentar estas injusticias sobre las identidades. Es necesario definir los compromisos filosóficos en torno a las prácticas lingüísticas con el propósito de comprender de qué manera los cambios en las categorías científico-sociales acompañan los procesos de hacer identidades. En este sentido, asumimos la concepción rortyniana de la contingencia e historicidad del lenguaje.

Segundo compromiso: ciencia y mundo *in the making*

Volvamos una vez más al *dictuctum* coproduccionista según el cual las maneras en que conocemos y representamos el mundo natural y social son inseparables de las formas en que elegimos vivir en él (Jasanoff, 2004). Esto implica llevar adelante un análisis que focaliza simétricamente en la emergencia mutua de cómo las personas

piensan que es el mundo y lo que determinan que debería ser (Jasanoff, 2005; Jasanoff y Kim, 2015). Esta tensión que mantiene juntos “es” y “debe” requiere una explicitación de los compromisos teóricos en relación con las prácticas epistémicas que dé cuenta de su dimensión procesual y de su carácter constitutivo ético-político. Interpretar pragmatistamente el conocimiento como modos de acción que crean futuro significa actuar de tal manera que haga que el futuro se ajuste a alguna visión presente de él (Wartofsky, 1979: 143). En un sentido no trivial, las acciones están encarnadas en las creencias, de tal modo que estas últimas llaman a la acción exhibiendo cómo se deben hacer las cosas y qué debe ser hecho.

En esta dirección, nuestra apropiación del lenguaje de la coproducción profundiza las afinidades con la concepción pragmatista clásica de Dewey sobre la investigación científica. En el marco de las tesis generales de la *Lógica* (1950), Dewey define la investigación como “*la transformación controlada o dirigida de una situación indeterminada en otra que es tan determinada en sus distinciones y relaciones constitutivas que convierte los elementos de la situación en un todo unificado*” (Dewey, 1950: 123. La cursiva corresponde al texto original).

Nos detenemos aquí en el examen de dos de las nociones nucleares de la caracterización de la investigación: situación y transformación. La visión holista de la situación, que propone Dewey, desplaza de la escena epistémica la presencia de un objeto dado que puede ser aprehendido a través de conceptos. Una situación no remite a un objeto aislado o conjunto de objetos sino a un todo complejo, “un todo contextual” en las palabras de Dewey (1950: 82), que depende de las necesidades, las habilidades y las actividades de los agentes comprometidos en ciertas prácticas y requiere, además, para llevar adelante esas prácticas de un trasfondo de objetos y eventos y de las transacciones extendidas en el tiempo. En este sentido toda

investigación opera en continuidad con la naturaleza interaccional de la experiencia y la relación hacer-padecer entre organismo y entorno.

Ahora bien, son las situaciones indeterminadas las que suscitan una investigación. La indeterminación, y esto es central, radica en la situación misma como un todo: “Es la situación la que tiene estos rasgos. Nosotros nos hallamos perplejos, llenos de dudas, porque la situación es intrínsecamente dudosa” (Dewey, 1950: 124). Esta perplejidad es un rasgo de las interacciones que caracteriza la situación, una descoordinación o desequilibrio de las prácticas que operaban hasta entonces de manera fluida. De allí el carácter existencial de las situaciones indeterminadas. Ellas son precognitivas, “aunque son las condiciones necesarias de las operaciones cognitivas o de investigación” (Dewey, 1950: 126).

No obstante, su indeterminación no es absoluta. Una situación que desencadena una investigación es indeterminada con respecto a sus resultados. El sentido de este tipo de indeterminación se extiende desde la imposibilidad de medir las consecuencias o la posibilidad de llegar a respuestas incompatibles, hasta la dificultad de comprender el significado de las condiciones existenciales en la interacción con el organismo.

El pasaje de una situación de indeterminación al establecimiento de un problema genuino de investigación es un asunto gradual. No toda situación inicialmente indeterminada se constituye en problema. La conformación de una situación problemática a partir de una indeterminada requiere de una operación de articulación: un proceso reflexivo a través del cual se busca establecer determinaciones. La situación articulada ahora como problemática se constituye entonces en el contexto donde el investigador es un actor que tiene como objetivo modificarla de acuerdo con ciertos fines. En este sentido, las hipótesis de trabajo actúan como programas tentativos para alcanzar resultados empíricos particulares, esto es, “alterar la realidad previa de una situación concreta” (Dewey, 2000a: 91). Pero la transformación que se

produce es existencial: rige no solo un cambio en las creencias del investigador sino un cambio en la situación misma. Así, las prácticas del investigador se dirigen hacia el futuro: “la cualidad temporal de la investigación significa algo muy distinto a que el proceso de investigación requiere tiempo. Significa que la materia objetiva de la investigación sufre una modificación temporal” (Dewey, 1950: 13).

Entonces, tal como señalamos anteriormente, los objetos, lejos de ser lo dado que debe ser sometido a conceptualización, son lo producido y estabilizado en la investigación. Las cosas existen como objetos si han sido determinadas previamente como resultados de la investigación, aunque, mirados retrospectivamente, se presentan como sus objetivos.

La dinámica de la investigación deweyniana nos permite, asimismo, explorar los sentidos en que se vinculan nuestras representaciones de cómo es el mundo y de cómo debería ser, enlazando conocimiento y valores a través de texturas distintas. En primer lugar, la pauta de la investigación -la articulación de situaciones inicialmente indeterminadas, la resolución de situaciones problemáticas y la transformación de las experiencias- rige todos los dominios de la práctica y, por tanto, el dominio de la ciencia y de los valores. Sin embargo, la relación entre ciencia y valores va más allá de cumplir con esta pauta común. Los juicios de investigación científica y los juicios de valor se integran en la acción inteligente. Dewey considera que los juicios de valor, en la medida en que se insertan en situaciones específicas y están dirigidos hacia el futuro, son guiados por el conocimiento de las consecuencias, más que determinados sobre la base de criterios externos a los cursos de la experiencia. Para el filósofo, el conocimiento de estas consecuencias tiene que estar dado por los conocimientos que se producen en el ámbito científico. Así, la ciencia se enlaza con los valores en tanto guía de las valoraciones. Pero lejos de ser una relación unidimensional, hay una integración entre las creencias sobre el mundo y aquellas sobre los valores en

dirección a la acción. Las ideas como hipótesis de trabajo, sostiene Dewey (2000a: 87), “son programas de conducta para la modificación del mundo existente. Desde esta perspectiva el significado de una descripción del mundo es práctico y moral”.

Veamos esta cita extensa:

Aunque la concordancia entre las actividades científicas y las consecuencias que provocan en el público en general (técnicamente no científico) se hallan en un plano diferente, sin embargo, esa concordancia constituye una parte integrante de la prueba *completa* de las conclusiones físicas, siempre que sus repercusiones públicas sean de significación. Esto se ve con claridad cuando las consecuencias sociales de las conclusiones científicas provocan la intensificación de los conflictos sociales. Porque tales conflictos suministran la prueba presuntiva de la insuficiencia o parcialidad y carácter incompleto de las conclusiones tal y como se presentan (Dewey, 1950: 537-38).

Los valores ético-políticos son constitutivos del conocimiento científico en la medida en que las fases de la pauta de investigación están expuestas a la ponderación de qué conviene hacer y qué medios emplear para alcanzar los resultados. Pero, aún más, como establece la cita anterior, estos valores penetran las pruebas acerca de si se ha alcanzado la transformación de la situación problemática. No hay una resolución del problema, si no se sobrepasa esta prueba de ajuste entre los resultados de la ciencia y las consecuencias sociales.

El pragmatismo deweyniano nos presenta el conocimiento como una práctica de transformación de la realidad y, en este sentido, conocimiento y realidad son algo siempre en desarrollo y expuestos a reelaboración y transformación. Es en este sentido que interpretamos el *dictum* coproduccionista como una construcción procesual, existencial y temporal que transforma el futuro. Ahora bien, el enfoque

pragmatista deweyniano nos permite realizar una revisión crítica metateórica sobre el carácter descriptivo de los estudios de coproducción. Como anticipamos en el apartado anterior, la perspectiva de Jasanoff de los lenguajes de la coproducción, en tanto interpretación de los procesos de cambio epistémicos y ontológicos, advierte acerca del insuficiente poder analítico del par descriptivo/normativo cuando se presenta como dicotómico. Las interpretaciones coproduccionistas tienen implicaciones sobre la acción social y el cambio en el pleno sentido pragmatista. La meta del conocimiento, tal como la concibe Dewey (2000b:166-167), consiste en producir determinadas diferencias en un entorno dado, lo que culmina satisfactoriamente ampliando las prácticas que podemos realizar en ese mundo. Si aceptamos este punto, entonces no resulta fructífero separar los componentes interpretativos de los lineamientos sobre cómo los diferentes agentes deberían definir y coproducir el conocimiento. El conocimiento coproduccionista no significa nada más que sus propias líneas de acción, esto es, sus consecuencias existenciales.

Asimismo, la apropiación de la categoría de coproducción por parte de los agentes (no científicos) y su poder de transformación pueden comprenderse, desde la perspectiva pragmatista, de acuerdo con las maneras en que se resignifica el lenguaje, muy próximas a la visión wittgensteniana, “por [*medio de*] los acuerdos de diferentes personas en actividades existenciales que hacen referencia a consecuencias existenciales” (Dewey, 1950: 62). La pauta de investigación vale para toda práctica, de modo que las continuidades entre conocimientos científicos o conocimientos de la vida diaria se constituyen a partir de las experiencias de los agentes a la hora de enfrentar situaciones problemáticas.

Finalmente, Jasanoff llama la atención acerca de las dificultades que se presentan cuando la ciencia desvincula lo epistémico de lo normativo y proyecta una imagen totalizadora del mundo “tal y como es” sin tomar en consideración “las

inversiones de capas que las sociedades han hecho en los mundos tal y como desean que sean” (Jasanoff, 2010: 236). Este desajuste muestra, desde la perspectiva pragmatista, una insuficiencia de la investigación científica, toda vez que, como hemos señalado, los valores ético-políticos atraviesan las pruebas sobre el alcance de las transformaciones alcanzadas en el proceso de investigación.

Tercer compromiso: los problemas públicos y los límites de la ciencia

La problematización de los límites de las prácticas científicas no apunta a la búsqueda de un criterio normativo de demarcación (en el sentido de pautas epistemológicas o metodológicas que prescriban la diferencia entre ciencia/no ciencia o entre disciplinas y campos epistémicos diversos), sino a interpretar las maneras en que se crean, se estabilizan y se desplazan esos límites. En este sentido, se multiplican los interrogantes sobre la diferenciación entre ciencia y otras prácticas culturales, las brechas y las yuxtaposiciones entre “ciencia” y “sociedad”, la legitimidad de los modos de trazar fronteras y la de los agentes que los fijan, la conformación de colectivos en torno de los bordes, las identidades de quienes disputan o cooperan en el trazado, la fijeza de los límites y la posibilidad de desplazarlos, el valor de los lenguajes y metalenguajes de la ciencia y el sentido común.

Las cuestiones de límites tienen un lugar privilegiado en los abordajes de la coproducción. Los lenguajes de la coproducción han abrevado de diferentes recursos conceptuales para comprender cómo los distintos colectivos sociales se relacionan en situaciones problemáticas atravesadas por conocimientos científicos y en qué condiciones dichos colectivos impulsan cambios epistémicos.

En sus trabajos tempranos, Jasanoff (1991; 2005) enlaza el lenguaje de la coproducción con la noción de *frame análisis* de Erving Goffman (2006) y, de forma más extendida, con la *frame perspective* de la acción colectiva de Joseph Gusfield (2014), a fin de focalizar en el carácter contingente e histórico de la tematización y definición de los problemas que conforman arenas públicas. En la última década, la autora se detiene en el estudio de los imaginarios relacionados con la ciencia y la tecnología. Los futuros imperfectos deseables, sostiene Jasanoff, se construyen también a partir de los imaginarios sociotécnicos, visiones sostenidas por colectivos, estabilizadas institucionalmente y performadas públicamente en las formas de vida compartidas (Jasanoff y Kim, 2015). Si bien la noción de imaginario sociotécnico no puede asimilarse a los procesos de enmarque, no obstante, advierte que esta constituye una ampliación de la *frame perspective*.

Por cierto, Jasanoff (2005) destaca el valor del trabajo de Goffman al mostrar que no hay nada intrínseco ni determinado externamente en la forma en que las personas organizan sus experiencias. Efectivamente, en la interpretación de la relación entre los sentidos sociales y las agencias, Goffman (1991) debilita el papel del orden institucional y abre camino a la comprensión de los sentidos de las acciones como un *trabajo* realizado por medio de las mismas acciones situadas de los individuos.

No obstante, la unidad de análisis del orden de la interacción no es el individuo sino la situación social, siendo lo situacional aquello que solo puede darse en encuentros cara a cara, encuentros temporales en los que están necesariamente implicados los cuerpos. Aún más, la condición humana es para Goffman constitutivamente situacional: “El hecho de que pasemos la mayor parte de nuestra vida diaria en presencia inmediata de los demás es algo inherente a la condición humana [...] nuestros actos, cualesquiera que sean están socialmente situados en un

sentido estricto” (Goffman, 1991: 174). Así, cuando los individuos asisten a una situación y se preguntan explícita o tácitamente “¿qué es lo que está pasando aquí?”, la respuesta se configura a partir de los modos en que los participantes tratan el asunto que tienen ante sí (Goffman, 2006). Estos modos involucran de forma sustantiva procesos de enmarque. Los marcos de referencia goffmanianos son recursos culturales, esquemas interpretativos, puestos en escena para “situar, percibir, identificar y etiquetar” (Goffman, 2006: 23) acontecimientos y situaciones en la organización de la experiencia y la disposición de la acción.

Ahora bien, la noción de marco goffmaniano fue retomada en los años ochenta por la teoría de la acción social, que bajo el rótulo de *frame perspective* inscribe el análisis de los marcos en el giro cultural y resalta la importancia de los procesos cognitivos y normativos en la dinámica de las movilizaciones sociales (Trom, 2008). Una de las líneas de la perspectiva del enmarque se focaliza en las situaciones problemáticas y en la emergencia y configuración de los problemas públicos. En estos abordajes, “el concepto de “marco” tiende a abarcar, sin distinción, figuras retóricas, intrigas narrativas y dramas escenográficos” (Cefaï, 2008: 56). Es en este contexto teórico que Gusfield (2014) se propone visibilizar las múltiples posibilidades de conceptualización y de resolución de los problemas públicos más allá de las definiciones efectivamente cristalizadas. Según este autor, la estructura de un problema público es el área de conflicto en el que un conjunto de grupos o instituciones compiten y pelean por la propiedad del mismo, es decir, por influir en su definición o bien por desentenderse de él, por la aceptación de teorías causales que atribuyen responsabilidad causal del problema y por la asignación de responsabilidad política, – la determinación de quiénes están obligados a hacer algo respecto del problema, erradicando o aliviando la situación perjudicial (Gusfield, 2014: 71-76).

La ficción y el drama son inherentes a la manera en que se presentan tanto el conocimiento que configura el problema público como las acciones prácticas que se prescriben a partir de ese proceso de configuración. Los conocimientos científicos, que intervienen en la definición del problema, son examinados en sus componentes ficcionales, esto es, los modos en que la retórica de la ciencia construye un orden moral y cognitivo. Al mismo tiempo, las leyes jurídicas se exhiben como formas estilizadas del drama público: “como performances culturales en niveles de actividad formal y actividad rutinaria, la ley encarna y refuerza los significados; [...] legitima el control construyendo la imagen de un orden social y natural basado en el consenso moral” (Gusfield, 2014: 87).

Nos interesa detenernos en la práctica científica. Gusfield sostiene que el análisis de los modos en que el conocimiento científico conduce a acciones prácticas no puede ignorar la poética de la ciencia como objeto de estudio. En apoyo de esta afirmación, señala en dirección a Northop Frye (1991) y Hayden White (1978). “Cualquier cosa que haga un uso funcional de las palabras”, afirma Frye, “siempre se verá comprometida en todos los problemas técnicos que atañen a las palabras, incluyendo los problemas retóricos” y, en este sentido “la naturaleza y las condiciones de la *ratio*, en la medida que es verbal la *ratio*, están contenidas en la *oratio*” (Frye, 1991: 438; 446). En el mismo sentido sostiene White: “la teoría crítica contemporánea nos permite creer [...], que “poetizar” no es una actividad que se cierna sobre, trascienda o se mantenga de alguna otra manera alejada de la vida o la realidad, sino que representa un modo de praxis que sirve de base inmediata para toda actividad cultural [...], e incluso para la ciencia misma (White, 1978: 126). De esta manera, se va más allá de la dicotomía entre los modos factuales y ficcionales del discurso al reconocer que el problema no radica en preguntar sobre los hechos sino sobre las maneras diferentes “en que construimos campos o conjuntos de fenómenos para “transformarlos” en

posibles objetos de representación narrativa” (White, 1978: 128. La cursiva corresponde al texto original).

Ahora bien, la apropiación de Jasanoff de la teoría del enmarque señala en dirección a la tensión entre contingencia y determinación. La autora contrapone la idea de enmarque a la noción de agenda política para resaltar no solo las contingencias de las respuestas a los problemas públicos sino también habilitar espacios imaginativos plurales. En este sentido, rescata el vínculo estrecho entre narración y práctica que Gusfield plantea en el análisis de las arenas públicas: “Las historias contadas en la arena política intentan ordenar y dar sentido a experiencias complejas; permiten a las personas emprender acciones significativas y reducir así sus sentimientos de impotencia y alienación” (Jasanoff 2005: 23-24).

Sin embargo, el sentido procesual que implica la coproducción del conocimiento y los órdenes social y natural, la reconfiguración de la identidad, las representaciones, los discursos y las instituciones y la interacción entre individuos y colectivos en esas transformaciones no queda precisado a través de las realizaciones de Goffman y Gusfield. Si bien el trabajo de constitución de una situación problemática (identificación, definición, elucidación y resolución) queda comprendido dentro de los análisis de las interacciones, la problemática de enmarque parece detenerse en el examen de la definición de los problemas públicos como un resultado establecido más que como un proceso (Quéré y Terzi, 2015).

Nuestro compromiso con la sociología pragmatista nos permite enfrentar los problemas acerca de los límites de la ciencia y las maneras en que los agentes desafían los sentidos de las categorías científicas o cooperan en su conformación, situándolos en el contexto de problemas públicos atravesados por conocimiento científico.

La sociología pragmatista presenta un modelo dinámico de transformación de los problemas públicos, siguiendo de manera general los lineamientos de la filosofía política y la lógica de Dewey. Ciertamente, el sentido práctico del proceso de problematización pública responde a la pauta de la investigación deweyniana: la transformación de una situación indeterminada en otra determinada como consecuencia de las acciones que reajustan lo existente en la forma en que la idea pretende. Recordemos que de acuerdo con Dewey (2000a) el significado de las ideas reside en las realidades modificadas a las que apuntan.

En la visión de Dewey, los públicos se constituyen y organizan a través de la investigación que llevan adelante para tratar de articular y resolver una situación problemática y sus consecuencias indeseables, que los afectan de manera indirecta (tanto los involucrados en primera línea: responsables en tomar decisiones, activistas, enfermos, víctimas, académicos como los testigos y espectadores). En este sentido, se mantienen íntimamente unidas, como parte del mismo proceso, la problematización de una situación y la emergencia y constitución de sus públicos (Dewey, 2004).

El análisis de la dinámica de problematización y publicización toma en consideración “los *temas compartidos* de preocupación, sensibilización e indignación, que pueden surgir a partir de perturbaciones imprecisas y ganar la consistencia, la realidad y la legitimidad de los problemas públicos” (Cefaï, 2014: 24. La cursiva corresponde al texto original). En estas etapas iniciales de expresión y simbolización, las perturbaciones que las personas sienten e intentan expresar y las redes conceptuales que articulan esa expresión pueden o no dar forma a un problema público. Es necesario que se avance en la construcción de determinaciones. La etapa de la mediación corresponde a los procesos de categorización, argumentación y narración analizados por Gusfield. En esta etapa se suceden las disputas por la propiedad de la definición del problema, pero también se reconfigura la experiencia

pública sobre la base de las determinaciones establecidas. También los públicos son transformados a través de la recepción y reapropiación de la definición del problema. En la etapa de rutinización, los temas compartidos desde un principio se transforman en herramientas y datos de acción pública. Es una etapa en que las instituciones asumen la autoridad y la tarea de administrar la resolución y regulación del problema.

Como es de esperar, este modelo de transformación de los problemas públicos no se presenta como una sucesión lineal de fases. Por el contrario, atiende especialmente a los puntos de bifurcación y bucles de retroalimentación de tal manera que se eviten las dificultades que provoca hacer ajustes forzados a un modelo único. Distintos tipos de cruces y desvíos pueden sucederse: “algunas fases pueden saltarse, otras frustrarse, otras superponerse o invertirse” (Cefaï y Terzi, 2012: 30). Es más, en la medida en que permite exhibir la creatividad e imaginación de cada una de las operaciones involucradas en los distintos niveles, evidencia no solo cómo se abren las líneas de intervención de los diferentes colectivos, sino también los modos en que el campo de la experiencia puede plegarse sobre sí mismo impidiendo la resolución y transformación de la situación problemática. La aparición de un problema y su percepción por parte de una comunidad, que se dispone a abordarlo, no garantiza por sí misma la organización de una experiencia pública. Las situaciones indeterminadas no conducen necesariamente a la creación de un público, que lleve adelante una investigación y que esté destinado a experimentar nuevas soluciones. En muchas ocasiones, las comunidades clausuran esta búsqueda de tal forma que la perturbación refuerza los prejuicios más arraigados y los hábitos rutinarios (Quéré y Terzi, 2015).

Esta perspectiva procesual de los problemas públicos da acceso al examen de la problematización de los límites del conocimiento científico encarnada en el mundo de la vida ordinaria y de la actitud natural, que, al igual que el de la ciencia y la tecnología, es un mundo abierto a la investigación. En cada secuencia del proceso de

problematización pública al configurar sentido, se acreditan actores, se distribuyen poderes y se fijan disputas (Quéré y Terzi, 2015). Ello habilita el análisis de los vaivenes entre continuidades y discontinuidades, las apropiaciones, las alianzas o los enfrentamientos de los saberes, que los distintos agentes ponen en juego en la resolución del problema a la mano. Dado que, el modelo de transformación de los problemas públicos rechaza la linealidad, es una cuestión empírica si las partes en controversia se apropian, en tanto recursos culturales disponibles, de conocimientos científicos, historiográficos o conocimientos no científicos en sus prácticas cotidianas. En este sentido puede responderse al requerimiento de Jasanoff acerca de la necesidad de explicar por qué, en las bifurcaciones significativas en el camino, las sociedades optan por determinadas direcciones de elección y cambio en lugar de otras, y por qué esas elecciones ganan estabilidad o, a veces, no lo hacen (Jasanoff y Kim, 2015).

A la vez, habilita el análisis de la realización de distintas narrativas que configuran las historias de las luchas, los fracasos, los significados y los “propietarios” de los problemas públicos, una vez entrada la etapa de rutinización. Nuestro compromiso con una perspectiva pragmatista de la coproducción recupera la filosofía narrativista whiteana en sus afinidades con la visión de Dewey sobre la investigación y el proceso a través del cual conocimiento y realidad están en continuo hacerse. La escritura de la historia es una resolución a través de la investigación de una situación problemática: “escribir la Historia constituye en sí mismo un suceso histórico. Es algo que ocurre y por su ocurrencia trae consecuencias existenciales [...] La historia no puede escapar a su propio proceso. Por lo tanto, tendrá que ser reescritura constante” (Dewey 1950: 265-266). Precisamente, Tozzi (2018) sostiene que los enfoques narrativistas nos han enseñado que es necesario averiguar qué recursos (lingüísticos, retóricos y discursivos) están presentes en las interpretaciones del pasado (y también

del presente, agregamos nosotros) que compiten entre sí, porque cada una de ellas implica líneas de acción diferentes con sus consecuencias éticas propias: “Apreciar la dimensión práctica inherente a nuestras ideas (narraciones o interpretaciones) sobre el pasado (ya sean producidas por la historiografía académica, la literatura o los legos) requiere asumir que su significado es ininteligible sin una consideración de las consecuencias prácticas” (Tozzi, 2018: 70). Así, no solo es posible interpretar las controversias acerca del pasado de un problema público (las historias producidas en el ámbito académico y las realizadas por parte de los colectivos intervinientes en la elucidación y resolución del problema), sino también examinar los espacios de coproducción que posibilitan reescrituras de ese pasado en encuentros colaborativos donde interactúan colectivos heterogéneos: activistas, personas afectadas, científicos sociales, historiadores y científicos de otras áreas involucradas en los problemas.

Cuarto compromiso: la contingencia e historicidad del lenguaje

Uno de los interrogantes centrales, que atraviesa las cuestiones de los límites de la ciencia, focaliza en las categorías científicas, su constitución y cambios. En la medida en que las disputas alrededor de los usos de los términos clasificatorios y su significación se llevan adelante sobre la base de los conocimientos que fijan qué cuenta como orden social y qué como orden natural, los límites entre lo natural y lo social se hallan sujetos a desafíos y desplazamientos. Los problemas metafísicos y epistemológicos acerca de las clases naturales y la dicotomía natural/construido cobran relevancia no solo para las comunidades científicas que trazan esas distinciones, sino también para los distintos colectivos sociales sobre los que

repercuten las consecuencias de tales delimitaciones. Las clasificaciones científico-sociales abren una interacción en las formas en que las clasificaciones configuran las maneras de ser de las personas clasificadas y las prácticas que estas últimas realizan en relación con las clasificaciones a las que se hallan sujetas. Las personas aceptan las clasificaciones y operan sobre sí mismas de tal manera que se perciben de acuerdo con esas categorías, actúan consecuentemente con esa configuración y repiensen su pasado a la luz de estas. Pero, también sabemos de las rebeliones de los clasificados contra las clasificaciones establecidas en el marco de una matriz compuesta por las prácticas, las instituciones, los objetos, las personas y sus interrelaciones (Hacking, 2001).

En este contexto problemático, las experiencias atravesadas por un vacío en las herramientas compartidas de interpretación social, en palabras de Fricker, “ausencias de interpretaciones adecuadas, huecos en los que debería haber un nombre para una experiencia que interesa a la sujeto poder volver comunicativamente inteligible” (Fricker, 2017: 257), pueden considerarse en algunos contextos sociales situaciones indeterminadas desencadenantes de problemas a resolverse en las arenas públicas. La noción de injusticia hermenéutica (Fricker, 2017) es un punto de partida para recuperar la concepción pragmatista del lenguaje de Richard Rorty en la necesidad de dar cuenta de los procesos de cambio conceptual en contextos de injusticia social.

Una diversidad de situaciones, en las que se plantean desventajas cognitivas agudas derivadas de un vacío en los recursos hermenéuticos colectivos, ha sido analizada en términos de los lenguajes de coproducción. Los casos más frecuentes refieren a las llamadas “enfermedades raras” (Rabeharisoa y Callon, 2004; 1999, solo por nombrar una investigación ya clásica). Las lagunas hermenéuticas afectan indudablemente la conducta social de las personas que padecen estas enfermedades frente a la carencia de diagnósticos y a la imposibilidad de comprender los estados de

su salud. Estos casos constituyen desventajas epistémicas que, en términos de Fricker, pueden considerarse situaciones de mala suerte epistémica. No obstante, en algunas circunstancias, los padecimientos de las personas se configuraron en problemas públicos atravesados por conocimiento científico e impulsaron relaciones de coproducción entre los colectivos científicos y no científicos a fin de construir nuevos discursos, representaciones e instituciones. La problematización pública en torno de la carencia de recursos hermenéuticos colectivos ha dado por resultado en Argentina la sanción de un conjunto de leyes en la última década: la llamada “Ley Nacional de Muerte digna” (Ley N° 26742, 2012), que complementa la Ley Nacional sobre los Derechos del paciente, historia clínica y consentimiento informado (Ley N° 26529, 2009); la Ley Nacional de Acceso integral a los procedimientos y técnicas médico-asistenciales de reproducción médicamente asistida (Ley N° 26862, 2013); la Ley Nacional sobre los Derechos de Padres e Hijos durante el Proceso de Nacimiento (Ley N° 25929, 2015); y el Decreto 883/20 que aprobó la nueva reglamentación de la Ley Nacional de Uso medicinal de la planta Cannabis y sus derivados (Ley N° 27.350, 2017).

Pero en las situaciones de injusticia hermenéutica, el empobrecimiento colectivo generalizado por falta de recursos hermenéuticos afecta de manera desigual a ciertos grupos de modo que quedan marginados. La marginación hermenéutica radica en que los grupos más desfavorecidos por ese vacío de recursos interpretativos no participan plenamente, sino de forma desigual, en las prácticas mediante las cuales se generan los significados sociales. En términos generales, la injusticia hermenéutica es “la injusticia de que alguna parcela significativa de la experiencia social propia queda oculta a la comprensión colectiva debido a un prejuicio identitario estructural en los recursos hermenéuticos colectivos” (Fricker, 2017: 254). Definida de esta manera, la

autora advierte que, al ser una injusticia estructural –producto de relaciones de poder social–, se requiere de una acción política colectiva para producir una transformación.

El análisis epistémico, ético y político de la injusticia hermenéutica se enlaza con los abordajes de los problemas públicos y de la coproducción de una manera diferente a los casos anteriores, porque las situaciones de injusticia hermenéutica, en tanto situaciones indeterminadas, irrumpen cuando las personas hacen tentativas efectivas, pero condenadas al fracaso, de hacer inteligible una experiencia para sí y para los demás. En palabras de Rorty, se trata de “sondear abismos que la mayoría de la gente conviene en que no existen” y dónde “la ausencia de significado es exactamente aquello con lo que uno tiene que flirtear cuando está situado entre medias de las prácticas sociales, y sobre todo lingüísticas, no queriendo tomar parte de las viejas, pero sin haber logrado aún crear otras nuevas” (Rorty, 2000: 262).

Pero, entonces ¿cómo comprender el lenguaje de modo que pueda dar cuenta de la ocurrencia de prácticas lingüísticas nuevas? ¿Cómo expandir las prácticas lingüísticas y no lingüísticas para que se transformen esas situaciones de injusticia? Rorty establece una analogía entre lenguaje y herramienta. Como primera aproximación advierte que esta analogía no puede pensarse de acuerdo con la relación que un artesano tiene con sus herramientas, porque el artesano selecciona sus instrumentos en función de los propósitos que se plantea. Sabe cuál es el trabajo que debe hacer antes de seleccionar o inventar las herramientas para realizarlo. En cambio, en el caso de la creación de un lenguaje nuevo no es posible aclarar con exactitud qué se propone hacer antes de elaborar el lenguaje con el que se lo hará. El nuevo lenguaje hace posible la formulación de los propósitos de ese mismo lenguaje. En ese sentido, es una herramienta “para hacer algo que no podría haberse concebido antes de la elaboración de una serie determinada de descripciones: las descripciones de las que la propia herramienta ayuda a disponer” (Rorty, 1991: 33).

Una vez más, cabe interrogar: ¿cómo hacer descripciones nuevas de forma tal que “lo que parecía naturaleza emp[íe]ce] a verse como cultura y lo que parecía destino como una aberración”? (Rorty, 2000: 245). La creación de nuevas categorías no puede pensarse en términos de reemplazar una versión distorsionada por otra no distorsionada, hacerlo implica comprometerse con la dicotomía apariencia/realidad y con una concepción representacionista del lenguaje como mediador entre el yo y la realidad.

Rorty concibe el progreso moral e intelectual como historia de las metáforas cada vez más útiles. La metáfora tiene un poder transformador:

[...] no tienen significados. Es decir, que no tienen un lugar en el juego del lenguaje que se ha jugado antes de su producción. Sin embargo, pueden desempeñar, y de hecho desempeñan, un papel decisivo en los juegos de lenguaje que se juegan después. [...] La metáfora es así un instrumento esencial en el proceso de retejer nuestras creencias y deseos (Rorty, 1996: 170).

Sin embargo, la función de las metáforas no es proporcionar maneras nuevas de conocer. Las metáforas interrumpen el uso corriente de los juegos de lenguaje para hacernos tomar conciencia de sus limitaciones, aunque señalen en principio en dirección a algo que todavía no es percibido con claridad. Ellas no tienen significado porque ello implicaría que ya tienen un lugar en un juego de lenguaje estandarizado. Así, la imposibilidad de parafrasear una metáfora señala la inadecuación de todos los enunciados habituales que empleamos para alcanzar los propósitos que aún no son habituales. El contraste entre la literalidad y las nuevas metáforas, entre usos habituales y un uso no habitual de las palabras habituales, exhibe la contingencia y la historicidad del lenguaje. La irrupción de la metáfora debe ir en dirección de una

transformación, un cambio en la forma de hablar que a la vez sea un cambio en el hacer y en la manera de pensarnos.

Rorty preserva las tesis fundamentales del análisis deweyniano del conocimiento y el lenguaje. Dewey piensa las herramientas o instrumentos de una manera articulada: como los medios necesarios para hacer algo y, al mismo tiempo, como lo que instituye la posibilidad de que ese algo sea dado (Faerna, 2014). Así, el conocimiento constituye una herramienta para la creación de situaciones nuevas y más favorables de interacciones. Como ya lo señalamos, concibe el lenguaje como formas compartidas de respuesta activa y de participación en sus consecuencias. No es posible una correspondencia unívoca de las palabras con objetos u hechos, ya que “las palabras dicen lo que quieren decir en conexión con actividades conjuntas que producen una consecuencia común o compartida” (Dewey, 1950: 269). En consonancia, Rorty rechaza que nuestras descripciones sean representaciones del mundo y defiende una noción de metáfora como instrumento del potencial de transformación del lenguaje. La filosofía, la política utópica y la ciencia revolucionaria proponen describir “muchas cosas de manera nueva hasta que se logra crear una pauta de conducta lingüística que las generaciones en ciernes se sientan tentadas a adoptar, haciéndole así buscar nuevas formas de conducta no lingüísticas” (Rorty, 1991: 29).

No obstante, el hecho de proponer metáforas, que no tienen lugar en los juegos de lenguaje corrientes, no las convierte en candidatas seguras a la incorporación futura en las prácticas lingüísticas comunes. Falta entonces un nuevo elemento que posibilite este proceso, la formación de una comunidad. La transformación de las descripciones, advierte Rorty, requiere que los enunciados alternativos formen parte de una práctica compartida. Para que las prácticas de la cultura común incorporen algunas de las prácticas propias de “sus expatriados” se requiere de una comunidad

(grupo social, tradición), una red de hábitos y expectativas sociales que defina los roles, que se sostenga a sí misma y se reproduzca a sí misma. En este sentido, no debe pensarse de manera excluyente que solo una comunidad de investigadores es la que puede llevar adelante las transformaciones epistémicas propuestas sino más bien comunidades diversas.

A modo de cierre

Nuestra interpretación pragmatistamente informada de la coproducción se centra en dos ejes principales: el carácter procesual del conocimiento y la centralidad del lenguaje y las prácticas narrativas en las interpretaciones coproduccionistas y los procesos de coproducción. En cuanto al primer punto, la perspectiva clásica deweyniana del conocimiento aleja los lenguajes de coproducción de cualquier análisis que la determine como una interpretación estática de los cambios conjuntos de los órdenes epistémicos y natural y social: disolviendo la dicotomía descriptivo/normativo, mostrando las continuidades entre la coproducción en tanto perspectiva de análisis y categoría de actor, señalando la manera en que (a través de la resignificación dada por la sociología de los problemas públicos) habilita múltiples entradas a la indagación de las prácticas epistémicas (científicas y no científicas) y sus consecuencias ético políticas.

En lo referente al segundo punto, nuestra interpretación pragmatista rescata el carácter narrativo y “poético” de las realizaciones científicas, en el sentido que Hayden White asigna al término “poético”: “la poética como un modo de praxis que radica en un cierto uso del lenguaje por el cual se transforma un objeto de estudio en el tema de un discurso” (White, 2003: 52). En este sentido, la disolución de la dicotomía hecho/ficción se enlaza con la concepción pragmatista según la cual conocimiento y

realidad están siempre expuestos conjuntamente a transformaciones. También el carácter narrativo de las escrituras y reescrituras del pasado cobran relevancia para los lenguajes de coproducción. En los contextos de problemas públicos que involucran conocimiento científico, una vez que se alcanza a establecer la definición del problema (aunque nada impide que ocurra en otras etapas), se abren procesos de escritura y reescritura del pasado del problema público por parte de agentes intervinientes o investigadores académicos que lo tematizan como parte del proceso de resignificar las líneas de acción y sus consecuencias a futuro.

A su vez, el análisis del papel de la metáfora rortyniana y su lugar indiscutible en el proceso de retejer nuestras creencias y deseo permite comprometernos con una concepción del lenguaje que, en su contingencia e historicidad, abre las puertas a repensar los modos de hacer frente a los vacíos hermenéuticos que acarrea injusticias imposibles de resolver a través de relaciones cara a cara. La metáfora irrumpe señalando la inadecuación de los juegos de lenguaje estandarizado y lleva consigo cambios en el hacer.

Referencias bibliográficas

- Bremer, S. y Meisch, S. (2017), "Co-production in climate change research: reviewing different perspectives", *WIREs Clim Change*, 8, e482.
- Callon, M. y V. Rabearisoa (1999), *Le Pouvoir des malades: L'Association française contre les myopathies et la recherche*, Paris, Presses des Mines.
- Cefaï, D. (2008), "Los marcos de la acción colectiva. Definiciones y problemas", en Natalucci, A. (ed.), *La comu-nicación como riesgo: sujetos, movimientos y*

- memorias: relatos del pasado y modos de confrontación contemporáneos*, La Plata, Ediciones Al Margen, pp. 49-79.
- Cefaï, D. (2011), “Diez propuestas para el estudio de las movilizaciones colectivas. De la experiencia al compromiso”, *Revista de Sociología*, (26), pp.137-166.
- Cefaï, D. (2014), “Introducción. La cultura de los problemas públicos”, en Gusfield, J. (2014), *La cultura de los problemas públicos*, Buenos Aires, Siglo XXI, pp. 65-92.
- Cefaï D. y C. Terzi (dir.) (2012), *L'Expérience des problèmes publics*, Paris, Éditions de l'EHESS.
- Dewey, J. (2004), *La opinión pública y sus problemas*, Madrid, Morata.
- Dewey, J. (2000a), “Qué entiende el pragmatismo por “práctico”, en Faerna, A. M. (ed.). Dewey. *La miseria de la epistemología. Ensayos de pragmatismo*, Madrid, Biblioteca Nueva, pp. 81-98.
- Dewey, J. (2000b), “El carácter práctico de la realidad”, en Faerna, A. M. (ed.). Dewey. *La miseria de la epistemología. Ensayos de pragmatismo*, Madrid, Biblioteca Nueva, pp. 157-174.
- Dewey, J. (1950), *Lógica. Teoría de la investigación*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Faerna, A. M. (2014), “Rorty and Dewey on warrant”, *Contemporary Pragmatism*, 11, (1), pp. 15-26.
- Felt, U. (2016), “Making knowledge, people, and societies”, en Felt, U., R. Fouché., C. A. Miller, L. Smith-Doerr (eds.). *The Handbook of Science and Technology Studies*, Cambridge, MA, The MIT Press, pp. 253-257.
- Fricke, M. (2017), *Injusticia epistémica. El poder y la ética del conocimiento*, Barcelona, Herder.
- Frye, N. (1991), *La anatomía de la crítica*, Caracas, Monte Ávila Editores.

- Goffman, E. (1991), "El orden de interacción", en Goffman, E. (comp.), *Los momentos y sus hombres. Textos seleccionados y presentados por Yves Winkin*, Buenos Aires, Paidós, pp. 169-205.
- Goffman, E. (2006), *Frame Analysis. Los marcos de la experiencia*, Madrid, CIS.
- Gusfield, J. (2014), *La cultura de los problemas públicos*, Buenos Aires, Siglo XXI.
- Hacking, I. (2001), *¿La construcción social de qué?*, Barcelona, Paidós.
- Hacking, I. (2004), "Between Michel Foucault and Erving Goffman: between discourse in the abstract and face-to-face interaction", *Economy and Society*, 33, pp. 277-302.
- Jasanoff S. (1991), "Cross-national differences in policy implementation", *Evaluation review*, 15, (1), pp. 103-119.
- Jasanoff, S. (2003), "Breaking the waves in science studies: Comment on H.M. Collins and Robert Evans, 'The Third wave of science studies'", *Social Studies of Science*, 33, (3), pp. 389-400.
- Jasanoff, S. (2004), *States of Knowledge: The Co-Production of Science and Social Order*, Londres, Routledge.
- Jasanoff, S. (2005), *Designs on Nature*, Princeton, NJ: Princeton University Press.
- Jasanoff, S. (2010), "A new climate for society", *Theory, Culture & Society*, 27, (2-3), pp. 233-253.
- Jasanoff, S. y S. Kim (eds). (2015), *Dreamscapes of Modernity: Sociotechnical Imaginaries and the Fabrication of Power*, Chicago, University of Chicago.
- Rabeharisoa, V. y M. Callon (2004). "Patients and Scientists in French Muscular Dystrophy Research", en Jasanoff, S. (ed.), *States of Knowledge: The Co-Production of Science and Social Order*, Londres, Routledge, pp. 142-160.
- Rorty, R. (1991), *Contingencia, ironía y solidaridad*, Barcelona, Paidós.
- Rorty, R. (2000), *Verdad y progreso. Escritos filosóficos III*, Barcelona, Paidós.

- Rorty, R. (1996), *Objetividad, relativismo y verdad. Escritos filosóficos I*, Barcelona, Paidós
- Quéré, L. y C. Terzi. (2015), "Pour une sociologie pragmatiste de l'expérience publique: quelques apports mutuels de la philosophie pragmatiste et de l'ethnométhodologie", *SociologieS*, 4949, pp. 1-19.
- Shapin, S. (2016), *Una historia social de la verdad*, Buenos Aires, Prometeo.
- Star, S. L. (2010), "This is not a boundary object: reflections on the origin of a concept", *Science, Technology & Human Values*; 35, (5), pp. 601-617.
- Tozzi, V. (2018), "A pragmatist view on two accounts of the nature of our 'connection' with the past: Hayden White and David Carr thirty years later", *Rethinking History*, 22, (1), pp. 65-85.
- Trom, D. (2008), "Gramática de la movilización y vocabularios de motivos", en Natalucci, A. (ed.), *La comunicación como riesgo. Sujetos, movimientos y memorias. Relatos del pasado y modos de confrontación contemporáneos*, La Plata, Ediciones Al Margen.
- Wartofsky, M. W. (1979), *Models: Representation and Scientific Understanding*, Dordrecht/Boston, Reidel.
- White, H., (1978), *Tropics of Discourse: Essays in Cultural Criticism*, Baltimore, The Johns Hopkins University Press.
- White, H. (2003), *El texto histórico como artefacto literario*, Paidós, Barcelona.

Artículo recibido el 14 de marzo de 2021

Aprobado para su publicación el 8 de marzo de 2022